

**CONTINUIDADES,  
“ORDEN” Y  
“DESPOLITIZACIÓN”.  
LA UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE MAR  
DEL PLATA EN LOS  
AÑOS DE DICTADURA  
(1976-1983)**

---

Artículo *por*

**GASTÓN JULIÁN GIL Y MARÍA FERNANDA DÍAZ**

### Artículo

Continuidades, "orden" y "despolitización". La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

## GASTÓN JULIÁN GIL Y MARÍA FERNANDA DÍAZ

**Gastón Julián Gil** es Doctor en Antropología Social, investigador del CONICET y profesor de grado y postgrado en la Universidad Nacional de Mar del Plata. A partir de sus investigaciones sobre la constitución del campo de las ciencias sociales en la Argentina ha publicado recientemente (2010) *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70* y (2011) *Las Sombras del Camelot. La Fundación Ford y las ciencias sociales en la Argentina de los '60*, además de diversos artículos en revistas científicas nacionales y extranjeras.

**María Fernanda Díaz** es Profesora y magister en Historia por la Universidad Nacional de Mar del Plata. En 2012 defendió su tesis de maestría titulada "Alteridad, violencia política y universidad en la Argentina de los años setenta. Historia y memorias de la militancia estudiantil". También publicó (2010) "La sal del odio. Una historia de bandidos y justicieros en la Mar del Plata de los años 70" en la compilación *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*.

Fecha de recepción: 3/7/2014 -Fecha de aceptación: 6/10/2014

## Artículo

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

# CONTINUIDADES, “ORDEN” Y “DESPOLITIZACIÓN”. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA EN LOS AÑOS DE DICTADURA (1976-1983)

## Resumen

La Universidad de Mar del Plata, nacionalizada durante 1975, ya había experimentado una serie de escaladas represivas a partir de 1974 que se fueron intensificando en los años siguientes hasta el golpe de Estado de marzo de 1976. Con la instauración de la dictadura, se produjeron marcadas continuidades en la gestión de esta Universidad, junto con una serie de nuevas directivas, mayormente de carácter administrativo. Mientras que una gran parte de las acciones represivas ya se habían llevado a cabo (por ejemplo, la destrucción de las carreras de ciencias sociales con todas sus implicancias) la gestión de los dos rectores civiles se caracterizó por ejecutar los lineamientos impuestos por los sucesivos ministros de Cultura y Educación de la Nación. Esas políticas intensificaron la “despolitización” y la búsqueda del “orden” en los claustros, pero además impusieron nuevas situaciones administrativas tendientes al control de la población estudiantil y del presupuesto, tales como los cupos por carreras y los exámenes de ingreso.

## Palabras clave

Historia de la universidad - Represión - Proceso militar - Autonomía universitaria - Políticas de Estado

**Artículo**  
Continuidades, “orden” y  
“despolitización”. La Universidad  
Nacional de Mar del Plata en los  
años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María  
Fernanda Díaz**

## **CONTINUITY, ‘ORDER’, AND ‘DEPOLITICIZATION’. THE UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA DURING THE MILITARY DICTATORSHIP (1976-1983)**

### **Abstract**

The Universidad de Mar del Plata, which had been nationalized in 1975, had already experienced a series of repressive rises as from 1974, which increased dramatically as the coup d’etat of March 1976 came closer. With the establishment of the military dictatorship, marked continuities in the administration of this university occurred, together with a series of new directives, mainly bureaucratic. On the one hand, a great part of the repressive actions had already been implemented; for example, many undergraduate programs and departments of social sciences and their implications were eliminated. On the other hand, the administration led by the two civilian chancellors of the Universidad de Mar del Plata had, as a salient characteristic, the faithful application of the directives imposed by the different Argentine ministers of Culture and Education. These policies intensified the process of ‘depoliticization’ and the quest for ‘order’ among authorities, teachers, and graduate and undergraduate students. In addition, they imposed new bureaucratic measures aiming at controlling budgets and student practices, like quotas in undergraduate courses and entrance examinations.

### **Keywords**

University History – Repression – *Proceso militar* – University  
Autonomy – State Policies

## Artículo

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

# CONTINUIDADES, “ORDEN” Y “DESPOLITIZACIÓN”. LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA EN LOS AÑOS DE DICTADURA (1976-1983)

Hay también una crítica de las distinciones occidentales básicas que suelen aplicarse al estudio de la cultura como, por ejemplo, la supuesta oposición entre historia y estructura o entre estabilidad y cambio. En nuestro propio folklore nativo y nuestra ciencia social académica, usamos constantemente esas dicotomías materializadas para dividir el objeto antropológico

Marshall Sahlins, *Islas de Historia*

## La Universidad “nacional” y la represión estatal y paraestatal<sup>1</sup>

Cuando se concretó el anunciado golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, la Universidad Nacional de Mar del Plata no llevaba siquiera un año de existencia. Si bien la vida universitaria marplatense se remonta a 1961, las dos instituciones que posibilitaron la enseñanza superior en Mar del Plata (con una amplia zona de influencia en la provincia de Buenos Aires) se encontraban bajo jurisdicción provincial y confesional. En efecto, tanto la Universidad Provincial de Mar del Plata y la Universidad Católica “Stella Maris” dispusieron durante

---

<sup>1</sup> Este artículo está sostenido por una labor de archivo de los medios gráficos locales, pero también de los actos administrativos (ordenanzas del Consejo Superior y resoluciones de Rectorado) de la Universidad Nacional de Mar del Plata, aunque estos materiales aparezcan muchos menos mencionados. Ello obedece a que esos documentos, a partir del 24 de marzo de 1976, se caracterizan por emitir resoluciones que carecían de juicios ideológicos o adjetivaciones y epítetos que fueron usuales en los años anteriores, especialmente entre 1974 y 1975, y que merecieron un tratamiento particular. En Gil, G. J. (2008) “Una experiencia universitaria «frustrada». Persecución y represión antes del golpe en la Universidad de Mar del Plata”. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 20/21: 91-119.

## Artículo

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

más de una década de una oferta variada y amplia de carreras que configuraron una dinámica vida universitaria que no escapó del clima de época caracterizado por la efervescencia política. Pero aquella Universidad provincial se nacionalizaría en 1975 y absorbería unos meses después a la Universidad restante, que atravesaba una severa crisis financiera y estaba siendo sostenida por el Estado.<sup>2</sup>

En el marco del trayecto hacia la nacionalización de las dos casas de altos estudios, que se venía gestando desde 1973, se vivieron procesos crecientes de enfrentamientos políticos (en especial en el estudiantado) y de represión estatal y paraestatal, que desencadenaron en persecuciones de variada escala a diversos actores de la cotidianeidad universitaria.<sup>3</sup> Tras la muerte de Juan Domingo Perón en julio de 1974, se habían producido importantes cambios en el Ministerio de Educación, que alcanzaron de manera muy directa a las universidades nacionales. Aunque esos nuevos lineamientos no se transmitieron unidireccionalmente a los diversos ámbitos educativos provinciales, no por ello dejaron de sentirse sus efectos. Luego del tiempo de la *universidad nacional y popular* de la “primavera camporista” de 1973, las casas de altos estudios comenzaron a sufrir contramarchas en los procesos que se venían gestando desde los primeros años de la década del setenta. Además de la participación estudiantil que había ganado importantes espacios de poder y decisión, las estructuras curriculares también comenzaron a experimentar sensibles modificaciones. El crecimiento exponencial de los enfrentamientos facciosos dentro del peronismo también ofreció su cuota de conflicto y violencia, en algunos casos de

---

<sup>2</sup> La intervención estatal en la Universidad Católica se había hecho imprescindible ante la progresiva eliminación de los aranceles. De esa manera, pasó a ser completamente dependiente, desde 1974, de los aportes del tesoro provincial que no siempre se efectuaron en tiempo y forma, dando lugar a variados problemas políticos y administrativos que se prolongaron durante casi 2 años.

<sup>3</sup> El proceso de nacionalización de las universidades locales se analizó en Gil, G. J. (2014) “Nacionalización y represión en la Universidad de Mar del Plata. El cierre de las carreras de ciencias sociales (1975-1977)”. *Estudios Sociales* (en prensa).

## Artículo

Continuidades, "orden" y "despolitización". La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

consecuencias mortales.<sup>4</sup> En términos estrictamente institucionales, la ofensiva represiva más directa y de consecuencias más notorias se concentró en las carreras de ciencias sociales que se dictaban en la Facultad de Humanidades de la Universidad Provincial (UP) desde los últimos años de la década de 1960 y que, a principios de 1975, sufrirían el cierre de inscripción como corolario del desmantelamiento de los planteles docentes que le dieron su estilo a la enseñanza de antropología, sociología y ciencia política.<sup>5</sup>

Para abril de 1975, la nacionalización de la UP ya era un hecho burocrático irreversible, lo que se confirmó plenamente por ley el 30 de septiembre del mismo año; un mes tarde, una enmienda a esa normativa permitió incorporar a la Universidad Católica (UC), con un plazo de 60 días para que se hiciera efectiva. José Catuogno, primero "asesor académico" y desde el mes de junio de 1975, primer rector normalizador de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), destacó en la ceremonia de asunción los "principios fundamentales que son la unidad y la pacificación". Además, el nuevo rector señaló que "nuestra función como universidad es, indiscutiblemente, estar junto al pueblo, haciéndonos intérpretes de todas las inquietudes. Será la función esencial la recuperación del hombre argentino y para ello debemos primero recuperar nuestra cultura, desalojando todas las ideas extrañas al sentimiento nacional".<sup>6</sup> No faltaron las alabanzas a Juan Domingo Perón y sus gestos de unidad con los partidos políticos y la nación toda. El rector normalizador destacó, según aquella misma nota periodística, que las "Fuerzas Armadas, junto a

---

<sup>4</sup> Para un mayor detalle de las muertes paradigmáticas en el ámbito universitario marplatense, pueden consultarse Díaz, F. (2010) "La sal del odio. Una historia de bandidos y justicieros en la Mar del Plata de los años 70". En Gastón Julián Gil (dir.) *Universidad y utopía. Ciencias sociales y militancia en la Argentina de los 60 y 70*, Mar del Plata, EUEM: pp. 79-108. También Gil, G. J. (2014) *op. cit.* Una investigación más abarcadora sobre los enfrentamientos facciosos en el peronismo de la época, ha sido desarrollado por Servetto, A. (2010) 73/76. *El gobierno peronista contra las "provincias montoneras"*. Buenos Aires: Siglo XXI.

<sup>5</sup> Gil, G. J. (2010) "Periferia, militancia revolucionaria y transformación de la sociedad. Un estilo antropológico en los sesenta y los setenta en la Argentina". En Gastón Julián Gil (dir.), *op. cit.*

<sup>6</sup> *La Capital*, 2/6/1975.

las del trabajo, ofrecen diariamente sus cuotas de sangre para evitar la destrucción de las instituciones republicanas”. Y finalmente, “formuló una exhortación para que la juventud responda a las inquietudes auténticamente nacionales”.

En esos meses se siguió intensificando la relación entre la cúpula directiva de la casa de altos estudios, la CGT local, y también de la Juventud Sindical Peronista. La participación orgánica de la central obrera en diversos asuntos administrativos y académicos alcanzó su plenitud. Pero, sobre todo, no pueden soslayarse los marcados gestos de comunión político-ideológica y uniformidad discursiva. En ese sentido, las alusiones a la necesidad de lograr un clima de “paz y trabajo” se hicieron cotidianas, tanto en comunicados formales como en declaraciones informales. Todas las actividades conjuntas entre la universidad y la CGT se poblaron de declaraciones en favor de la unidad del pueblo argentino en apoyo del gobierno nacional, definiendo habitualmente como “infantilismo revolucionario” al accionar de las organizaciones político-militares (OPM) que estarían al servicio de intereses y dinero extranjero. De todo ello había tomado cuenta un diario metropolitano, que se refirió a “un proceso de apertura a las fuerzas sindicales” en el que “el gremialismo acentúa su participación en los claustros”.<sup>7</sup>

### **La “despolitización” de los claustros en los primeros tiempos del Proceso**

En los días inmediatos al golpe de Estado del 24 de marzo de 1976, son designados en las universidades nacionales una serie de delegados militares que ejecutan la transición, hasta el nombramiento de rectores civiles en los meses siguientes. Por cinco días, el Ministerio de Cultura y Educación quedó a cargo del contraalmirante César Augusto Guzzetti, quien impuso una serie de directivas que continuarían vigentes durante las gestiones siguientes, como -por ejemplo- delegar en los ministros “las atribuciones que los Estatutos universitarios otorgaban a la Asamblea Universitaria (que

---

<sup>7</sup> *La Opinión*, 7/5/1975.



## Artículo

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

en el sistema de cogobierno incluía a profesores, graduados y estudiantes): esto es, dictaba las pautas generales de política universitaria en materia académica de las casas de estudio, procedía al redimensionamiento, reordenamiento y no duplicación de carreras en el ámbito regional, y establecía las normas administrativas y presupuestarias generales”.<sup>8</sup> En esa línea, los documentos oficiales del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional” muestran que el diagnóstico que el nuevo gobierno formuló sobre las universidades las colocaba como espacios propicios para la agitación “subversiva”, por lo que fueron puestas inmediatamente bajo la órbita directa del Poder Ejecutivo Nacional.<sup>9</sup>

Ya antes del golpe de Estado -como se mencionó- algunas carreras universitarias habían comenzado a ser eliminadas en la UNMdP a partir del cierre de inscripción y la expulsión de los cuerpos docentes<sup>10</sup> que las habían sostenido, aunque la clausura definitiva<sup>11</sup> de esas currículas se completaría luego del 24 de marzo de 1976.<sup>12</sup> Las

---

<sup>8</sup> Rodríguez, L. G. (2014) “La universidad argentina durante la última dictadura: actitudes y trayectorias de los rectores civiles (1976-1983)”. *RBBA. Revista Binacional Brasil- Argentina* 3 (1) (en prensa).

<sup>9</sup> *Ídem.*

<sup>10</sup> Una porción importante de estudiantes y académicos partieron al exilio, muchos de ellos antes del golpe militar de 1976. Pese a la marcada dificultad de cuantificar en detalle estos procesos, las cifras de los flujos de emigración en el periodo 1974-1983 son de una magnitud inédita. En Yankelevich, P. (2008) “Exilio y dictadura”. En C. Lida; H. Crespo & P. Yankelevich (comps.) *Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado*. Buenos Aires: FCE, p. 205-231.

<sup>11</sup> A favor de la implementación de esta política de eliminación de las carreras de ciencias sociales se pronunció vehementemente el grupo de intelectuales reunidos en torno a la revista *Cabildo*, de gran influencia en el ámbito educativo durante el Proceso. Por ejemplo, en el número 16, correspondiente a mayo-junio de 1978, en un artículo denominado “Antropología y Subversión” afirmaban que “era sabido que los antropólogos aprovechaban los viajes de investigación pagados por el Estado para «vender piezas arqueológicas» y «comprar armas»”. En Rodríguez, L. G. (2010) “La derecha en la universidad (1976-1983)”. Ponencia ante las *II Jornadas de Historia de la Universidad Argentina*, 4 y 5 de noviembre.

<sup>12</sup> En el caso de la UNMdP, la Ordenanza del Consejo Superior n°. 89 del 7 de diciembre de 1977 determinó el cierre definitivo de las carreras de Antropología, Sociología, Ciencias Políticas y Psicología a partir de 1978. Como contrapartida, las carreras provenientes de la Universidad Católica (Historia, Letras, Geografía, Inglés) pasaron a dominar exclusivamente la oferta académica de una Facultad que ya no ofrecía ninguna de esas carreras que le habían dado vida a su proyecto original. En Gil, G. J. (2008) “Una experiencia universitaria

acciones represivas sobre el campo cultural no se concentraron con exclusividad en las universidades. Basta mencionar un dato contundente: en 1980 se quemaron 18 millones de libros del Centro Editor de América Latina (CEAL), en el marco del “Operativo Claridad”, cuyo objetivo consistía en la “censura, secuestro y destrucción de la «bibliografía marxista»”<sup>13</sup> que pudiera “atentar contra los principios de la Constitución Nacional”.<sup>14</sup> En esas 24 toneladas y media de papel que alcanzaron las llamas también se encontraban libros de escritores del siglo XIX, como Domingo Faustino Sarmiento y José Mármol.

En la UNMdP, el rector Catuogno presentó su renuncia una vez sustanciado el golpe, que fue aceptada de forma inmediata. Algunos otros funcionarios del rectorado siguieron en sus cargos por poco más de un mes; tal es el caso de Eduardo Cincotta, de alta notoriedad pública en las épocas de represión estatal y paraestatal del periodo democrático.<sup>15</sup> En los primeros días del golpe militar, la Universidad suspendió completamente sus actividades hasta que se fueron reiniciando de manera progresiva las labores administrativas y luego (en algunos casos hasta dos meses más tarde) las actividades académicas. El tardío inicio en facultades como la de Humanidades obligó a suspender el receso invernal. Tras la designación del nuevo ministro Pedro Bruera (nacido en 1932 y graduado en Filosofía en la Universidad del Litoral), comenzó a trascender en los medios nacionales que se procuraba reformar con celeridad en el ámbito

---

«frustrada». Persecución y represión antes del golpe en la Universidad de Mar del Plata”. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 20/21: 91-119.

<sup>13</sup> En el caso de la UNMdP, la Ordenanza del Consejo Superior n°. 89 del 7 de diciembre de 1977 determinó el cierre definitivo de las carreras de Antropología, Sociología, Ciencias Políticas y Psicología a partir de 1978. Como contrapartida, las carreras provenientes de la Universidad Católica (Historia, Letras, Geografía, Inglés) pasaron a dominar exclusivamente la oferta académica de una Facultad que ya no ofrecía ninguna de esas carreras que le habían dado vida a su proyecto original. En Gil, G. J. (2008) “Una experiencia universitaria «frustrada». Persecución y represión antes del golpe en la Universidad de Mar del Plata”. *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, 20/21: 91-119.

<sup>14</sup> *Ídem*.

<sup>15</sup> Cincotta murió en 2009 mientras estaba siendo procesado por delitos de lesa humanidad de la década de 1970. Gozaba de excarcelación debido a su grave estado de salud.

## Artículo

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

universitario aquello que se denominaba como “participación estamental” (el cogobierno) en la gestión de las universidades para “lograr la extirpación de la política en las aulas”.<sup>16</sup> El mismo diario indicaba que “se afirma que se dará preponderancia a la investigación científico-técnica que aporte tangencialmente beneficios para el desarrollo y crecimiento del país. Asimismo, se tenderá a jerarquizar y homogeneizar el cuerpo docente, con el fin de que quienes accedan a la cátedra prueben no sólo idoneidad en el campo de los conocimientos, con suficientes antecedentes, sino también que sean celosos custodios de los valores morales individuales y de la concepción filosófica, por encima de los partidismos políticos”. Los medios nacionales también indicaban que las actividades de las altas casas de estudio se reanudarían cuando existieran las condiciones mínimas de “orden interno”.<sup>17</sup>

El último día de marzo, las autoridades militares a cargo de la Universidad local -el coronel José Arturo Goity, el capitán de navío Juan Sidotti y el mayor de aeronáutica Raúl Juan Carlos Camussi- comunicaban la aceptación de la renuncia del rector Catuogno, aunque mantenían en sus cargos a todos los decanos y directores de las diversas unidades académicas. Una de las primeras labores a la que se abocó la delegación militar fue proceder a un censo de docentes, que luego se extendería a los alumnos extranjeros.<sup>18</sup> A mediados de mayo, cuando ya había quedado a cargo de la Universidad el capitán Sidotti, se informó la baja, sin precisar las razones, de 14 trabajadores del personal universitario y de 26 docentes. Otra de las decisiones de relevancia fue nombrar una junta asesora, cuyas funciones nunca fueron públicamente expuestas y de

---

<sup>16</sup> *La Razón*, 29/3/1976.

<sup>17</sup> *Clarín*, 30/3/1976.

<sup>18</sup> En el diagnóstico de las autoridades militares y civiles, los estudiantes extranjeros también tuvieron su espacio, al menos en los primeros tiempos del Proceso. Funcionarios de gran predicamento, como el rector de la Universidad Nacional de La Plata y presidente del Consejo de Rectores de Universidades Nacionales (CRUN) sostenía que existía una superpoblación y que “muchos se radicaban en el país «restando fuentes de trabajo a los profesionales argentinos»”. En Rodríguez, L. G. (2014), *op. cit.*

la que no quedaron registros de su actividad.<sup>19</sup> Por esos mismos días, también se le solicitó la renuncia a casi todos los decanos en funciones, bajo la justificación del inminente nombramiento del nuevo rector.<sup>20</sup> Esa solicitud también abarcó a dos altos funcionarios de la gestión del rector Catuogno, el secretario general Eduardo Cincotta, y el secretario administrativo Joaquín Oteiza.

Al promediar el mes de julio de 1976, los medios gráficos locales (y también algunos otros de alcance nacional como *Clarín*) daban como un hecho el nombramiento de un nuevo rector en la Universidad Nacional de Mar del Plata. La designación recayó en Alfredo Martín Navarro, Contador Público y Doctor en Economía que venía desempeñando funciones docentes desde hacía tiempo en la Universidad local y que provenía de una familia acomodada con participación mayoritaria en un importante y conocido comercio de la ciudad de Mar del Plata. La designación de Navarro traería una positiva recepción en los medios locales, que destacaban permanentemente su raigambre local, sus antecedentes académicos, sus vínculos institucionales y su pertenencia a una destacada familia de la ciudad. Este elevado capital social colocaba a Navarro como una figura ideal para continuar con las tareas de "despolitización" que había diseñado el Ministerio de Educación. Al anunciar la noticia del nuevo rector, *El Atlántico* destacó que se trataba de un "profesional de nuestro medio", a la vez que "hijo de esta ciudad, donde nació el 4 de

---

<sup>19</sup> En mayo de 1976, la delegación militar designó una Junta Asesora que, según los medios gráficos locales, estaba presidida por el abogado Pedro Néstor Cazeaux y compuesta por Juan Antonio Solari Brumana, Alfredo Martín Navarro, Horacio Guillermo D'Angelo, Luis María Fernando Games, Raúl Horacio Viñas, Wenceslao Tejerina, Eduardo Ernesto Moreno Dubois, Ricardo Casanova y Héctor Brunamontini. Se trataba de una junta *ad-honorem* cuyas funciones no estaban especificadas y sobre la que no se tienen registros de que alguna vez haya funcionado como tal. Lo concreto es que varios de esos integrantes luego ocuparon posiciones importantes en las futuras gestiones, tal es el caso Navarro (futuro rector), Games (futuro decano de la Facultad de Derecho) o Brunamontini, profesor de Filosofía y abonado constante a las conferencias que se dictaban en rectorado sobre diversos temas de su especialidad.

<sup>20</sup> Sólo dos decanos fueron mantenidos en sus cargos, Gabriel Prieto en Humanidades y Luis Carlos Barragán en Ciencias Agrarias.

marzo de 1934, casado y padre de dos niñas, recibió el título de contador público nacional en la Universidad Nacional de Buenos Aires en 1956, y posteriormente obtuvo los de Licenciado en Economía y Doctor en Ciencias Económicas”.<sup>21</sup> El mismo medio resaltó además sus antecedentes profesionales, pero también su relación con las “fuerzas vivas”, como por ejemplo haber sido vicepresidente del Club de Leones y del Club Universitario. También había presidido el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de la ciudad y se lo mencionaba como integrante de la comisión que organizó la Bolsa de Comercio local, además de miembro de organizaciones nacionales e internacionales dedicadas a la investigación económica. En cuanto a sus antecedentes académicos, se ponía énfasis en tres trabajos de su autoría: “Aspectos sociológicos del conflicto en el plano económico”, “La investigación operativa y la ciencia económica” y el “Proceso ahorro-inversión en el desarrollo económico”. El mismo día, *La Capital* lo mencionaba como “hijo de una caracterizada familia local”.<sup>22</sup>

Las primeras declaraciones públicas de Navarro giraron en torno a la necesidad de propiciar “una elevación del nivel académico -hoy insuficiente-”.<sup>23</sup> Esa definición implicaba un diagnóstico preliminar sostenido en su experiencia docente y de gestión en la misma Universidad (había sido decano de Ciencias Económicas en 1972). En esa línea el flamante rector detallaba, en la entrevista, una serie de prioridades: “primero, en la universidad no se están haciendo tareas de investigación científica; segundo, mejorar los procedimientos de enseñanza; tercero, en las distintas facultades va a haber que estudiar los distintos cuerpos a los efectos de que se incorporen personas de mayor nivel que ayuden a formar el cuerpo docente actual”. En el mismo artículo se destacaba que Navarro pretendía ampliar el régimen de dedicación exclusiva de los profesores, tender a radicar en la ciudad a los profesores viajeros y favorecer la

---

<sup>21</sup> *El Atlántico*, 3/7/1976.

<sup>22</sup> *La Capital*, 3/7/1976.

<sup>23</sup> *La Capital*, 5/7/1976.

## Artículo

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

necesidad de crear cursos de post-grado y un sistema de becas interno y de formación en el extranjero.

En lo referente a los eventuales cierres y aperturas de carreras, el nuevo rector dejó en claro desde su misma asunción que ese y otros temas relevantes estaban supeditados a decisiones ministeriales.<sup>24</sup> Inclusive cuando no se privó de fijar posiciones, siempre estuvieron en sintonía con las directivas superiores, como cuando caracterizó como un “error” el “generar un número excesivo de profesionales o con un grado insuficiente de capacitación”.<sup>25</sup> La misma nota destacaba que “de la respuesta del doctor Navarro surge que no se pretende una universidad eficientista, sino viva. Existencial. Con alumnos formados como profesionales universitarios y a la vez con las vivencias que exige la hora”. En esa línea, prácticamente no hubo espacio en los medios gráficos locales para el tratamiento de las aristas conflictivas que pudieran producirse en la Universidad. Por el contrario, la imagen proporcionada por los diarios locales marchaba en sintonía con las declaraciones oficiales que daban cuenta de un clima de orden y donde la política ya no tenía espacio para transformarse en un agente disruptor. En ese marco, los cierres de carreras o la política de implementación de cupos de admisión apenas fueron presentados como hechos administrativos indiscutibles.<sup>26</sup> El único episodio conflictivo que tuvo cierta repercusión mediática fue el cierre de la carrera de Educación Física, que había sido aprobada en 1975.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> La situación se manejó de otro modo en la UBA, en donde diversos rectores se opusieron tajantemente a tal injerencia ministerial. Por ejemplo, el rector Constantini renunció en septiembre de 1976 por no encontrarse dispuesto a resignar la autonomía y la libertad de cátedra. Ver Rodríguez, L. G. (2014), *op. cit.*

<sup>25</sup> *La Capital*, 5/7/1976.

<sup>26</sup> Apenas algunas cartas de lectores escritas por padres de aspirantes que habían aprobado el ingreso, pero que igual quedaron sin matricularse, tuvieron algún espacio en los medios gráficos locales.

<sup>27</sup> El profesorado universitario de educación física había sido aprobado el 18 de septiembre de 1975, mediante una resolución de rectorado, pero su dictado quedó suspendido hacia junio 1976. Cuando estaba por demás claro que esta nueva carrera no iba a implementarse, un grupo de estudiantes se movilizó con el apoyo de sus padres, episodio que fue cubierto por los medios pero de un modo peculiar: “tanto los jóvenes como sus padres entendieron que

Durante el mes de agosto de 1976 se fueron completando algunas otras designaciones en los distintos decanatos, como el de Humanidades. El caso de esta facultad presenta aristas destacables, ya que el decano que había sido nombrado en diciembre de 1975, un graduado en Sociología de la Universidad Católica Argentina (UCA), Gabriel Prieto, permaneció en el cargo tras el golpe de Estado, y recién fue reemplazado cuando Navarro se hizo cargo del rectorado. Así fue que la conducción de, tal vez, la unidad académica más conflictiva, pasó a manos del profesor de Historia Florencio Hubeñak, graduado en la Universidad del Salvador y con una larga trayectoria - anterior y posterior a esa época- en la Universidad Católica Argentina, como especialista en Historia europea Antigua y Medieval. Promediando su primer año de gestión, el decano plantearía su concepción rupturista sobre el Proceso militar y se reconfortó por la "muy buena respuesta del alumnado, lo que nos motiva para seguir adelante en procura de dar a la facultad su real fisonomía, hemos iniciado esta nueva etapa en Humanidades".<sup>28</sup> Hubeñak destacaba, como uno de los logros de su decanato, la llegada de algunos profesores, como el famoso historiador nacionalista Julio Irazusta y el antropólogo Benigno Martínez Soler,<sup>29</sup> quienes –además– solían dar

---

las autoridades de la Universidad deberían tener sus buenas y muy importantes razones para acudir a esa determinación y, sobre todo, en tiempo en que el actual gobierno estimula la educación de la juventud como una forma de oponer una sólida barrera a inquietudes que no contribuyen por cierto, a la evolución y seguridad de nuestro país", *La Capital*, 2/7/1976. Tras esas repercusiones, el episodio quedó completamente olvidado y educación física ni siquiera se siguió mencionando entre las carreras cerradas.

<sup>28</sup> *La Capital*, 20/6/1977.

<sup>29</sup> Martínez Soler era un discípulo de José Imbelloni, con quien se había formado en la UBA y en la Universidad del Salvador (allí se graduó en la carrera de Historia en la década de 1960). Martínez Soler llegó a Mar del Plata en 1976 para dictar varias de las últimas materias (Etnografía Americana I y II, Antropología y Etnografía y Antropología Cultural) que se estaban dictando del plan de la carrera de antropología. En el marco de la promoción de uno de sus cursos de extensión cultural en el rectorado, Martínez Soler fue presentado por un medio local como "un estudioso de los orígenes raciales de los habitantes del mundo", *La Capital*, 23/6/1977. En la mencionada nota, en donde se transcriben algunos de los fundamentos de su curso, Martínez Soler vaciaba completamente de contenido el campo de los estudios etnográficos en la Argentina y del poblamiento americano, además de colocar al austríaco radicado en la Argentina tras la Segunda Guerra Mundial, Oswald Menghin, como la gran y vigente referencia teórica. En su curso prometía hacer un recorrido por diversos pueblos del

## Artículo

Continuidades, "orden" y "despolitización". La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

cursos y conferencias sumamente promocionados en las instalaciones de rectorado. Esos ejemplos eran enmarcados en la necesidad de incorporar "docentes con real nivel universitario ya que como ocurría con toda la Universidad, salvo muy honrosas excepciones, los docentes no respondían a los requerimientos de una casa de estudios superiores".<sup>30</sup>

A los pocos meses de asumir su cargo, el rector Navarro ya se sentía en condiciones de publicitar su gestión destacando, por ejemplo, "la incorporación de valiosos profesores para aumentar el ya ponderable cuadro de docentes de la Universidad; se ordenaron, reestructuraron y se modificaron planes de estudio y se ha puesto la universidad en orden".<sup>31</sup> En sus casi cuatro años al frente de la UNMdP, los tópicos "positivos" se acomodaron permanentemente dentro de una casi calcada estructura discursiva que otros funcionarios (decanos, secretarios) repetirían en sus exposiciones públicas (discursos en fechas patrias, inauguraciones, colaciones de grado, notas periodísticas). Así es que en esa sintonía, Navarro aclaraba en la misma entrevista que "el orden no es por sí garantía de elevación académica, pero sí un requisito indispensable para el desarrollo académico. Por otra parte no venimos aquí para establecer un orden que sea la paz de los cementerios, pero sí respeto y disciplina". Además, consideraba que "ahora la juventud está abocada de lleno al estudio, olvidada de la actividad política y partidista de otra época".<sup>32</sup>

En efecto, a medida que transcurría su gestión el rector insistía en que se había cumplido con el objetivo prioritario, no como un fin en sí mismo pero sí como condición necesaria para elevar la calidad de

---

planeta y hacia el final de la nota señalaba, en relación a las poblaciones africanas, que "existen muchos motivos para pensar que su actual situación política es fruto de sus ancestros. Es imposible explicar un continente como este sin recurrir a los orígenes. Un ejemplo lo da la República de Kamerún en la que por encima de los reclamos liberales gobierna un rey, con un parlamento en el que se sientan reyes tribales, y los ministros son médicos hechiceros de gran ascendiente en sus respectivos pueblos", *La Capital*, 23/6/1977.

<sup>30</sup> *La Capital*, 20/6/1977.

<sup>31</sup> *La Capital*, 13/4/1977.

<sup>32</sup> *La Capital*, 13/4/1977.



enseñanza: haber “erradicado la política de los claustros”.<sup>33</sup> En ocasión de una exposición en la Bolsa de Comercio, aclaró además que los alumnos “van allí a estudiar, y lo hacen con seriedad, de la misma forma que los profesores van a enseñar y no a otra cosa”, todo ello “dentro de ciertas normas de respeto y convivencia, ese orden permite el desarrollo de una actividad con la mayor libertad de criterios posible”.<sup>34</sup> Conceptos similares fueron vertidos en el marco de una entrevista que se le realizó en ocasión de un viaje a Gran Bretaña auspiciado por el British Council. Al forzar la comparación con las universidades británicas, Navarro destacó que “en aquellas casas de estudio existe autonomía universitaria y estabilidad política y -resalta- profesores y alumnos se dedican a enseñar, estudiar e investigar, sin que intervengan para nada cuestiones políticas, que es lo que «estamos tratando de hacer aquí»”.<sup>35</sup> Poco antes, ante un medio nacional, Navarro se expresaba en términos casi idénticos “Hoy por hoy -agrega- hemos obtenido un primero logro inestimable: podemos trabajar en paz. Esto es esencial para poder conseguir un nivel académico apropiado”.<sup>36</sup>

### **La política de cupos y las propuestas de regionalización**

La política restrictiva de ingresos que implementó el Ministerio de Cultura y Educación a cargo de Pedro Bruera comenzó a vislumbrarse en la UNMdP hacia el mes de septiembre de 1976, cuando se informó de manera oficial que se establecerían exámenes de ingreso y rígidos cupos establecidos según “necesidades nacionales y regionales de recursos humanos”.<sup>37</sup> En los últimos meses de ese año, en la UNMdP ya se manejaba una cifra de admisión de 1300 estudiantes, a partir de

---

<sup>33</sup> *La Capital*, 15/10/1977.

<sup>34</sup> *La Capital*, 15/10/1977.

<sup>35</sup> *El Atlántico*, 10/5/1978.

<sup>36</sup> *La Nación*, 4/3/1978.

<sup>37</sup> *La Capital*, 14/9/1976.

un proceso de exámenes de tres materias en el mes de marzo. Ya desde ese momento, el rector no intentaba hacer esfuerzos por ocultar que las decisiones fundamentales provenían del ámbito ministerial, aunque el cupo de 1977 estaba vinculado, según el mismo funcionario, con las capacidades edilicias y docentes de la Universidad. Por eso, “los cupos fueron determinados un poco empíricamente, basándose en el sentido común, de acuerdo con las instrucciones recibidas. Pero para los años próximos vamos a requerir la colaboración de los consejos profesionales y de los Colegios profesionales, a los efectos de que nos ayuden a considerar elementos importantes, tales como evaluar las fuentes de trabajo”.<sup>38</sup>

En un primer momento, los funcionarios de las universidades habían adelantado una serie de mecanismos de selección sumamente complejos que ponderarían el rendimiento escolar en la escuela secundaria, con el “nivel global de madurez intelectual” y las calificaciones obtenidas durante los exámenes de ingreso. Sin embargo, al reconocerse la dificultad de implementar tal sistema, se simplificó al criterio de selección en una serie de exámenes sucesivos y eliminatorios. Por supuesto, la aprobación de esos exámenes no garantizaba cupo, dado que algunas carreras (la paradigmática en ese sentido fue Derecho, aunque también Arquitectura y Ciencias Económicas) admitirían en los años siguientes menos alumnos que los que aprobaban la selección. Para acompañar este nuevo proceso, la Universidad proyectaba lanzar cursos de orientación vocacional en los meses de septiembre y octubre y de apoyo académico en los últimos meses del año. El rector Navarro siempre solía justificar la política de los cupos por carrera en virtud de que “no vamos a recibir gente para formar profesionales de baja calidad, de bajo grado de capacitación o que luego no encuentren trabajo. De modo que vamos a ser bastante cautos”. De manera similar, en el mismo artículo

---

<sup>38</sup> *La Capital*, 14/10/1976.

aseguraba que “vamos a seleccionar a las personas más aptas para ingresar a la universidad”.<sup>39</sup>

Parcialmente ligadas a los cupos, se planteaban las propuestas de especialización regional de las casas de altos estudios. En una de sus dimensiones, ello apuntaba a “evitar la duplicación de las carreras en distintas universidades y aprovechar mejor los recursos humanos”.<sup>40</sup> Con el tiempo, inclusive Navarro se mostraría mucho más firme en su defensa de los cupos y el examen de ingreso. En ocasión del ya mencionado viaje a Inglaterra, se apoyó en la experiencia británica para mostrarse favorable a que “solamente ingresan aspirantes que han obtenido un determinado nivel de calificaciones en el secundario. La universidad está arancelada y el Estado beca a quienes no pueden pagarse sus estudios”.<sup>41</sup>

La primera implementación del sistema de cupos (que llegaron a 1440 ingresantes permitidos pero discriminados por carreras) arrojó resultados nada llamativos y que se repetirían en líneas generales en las inscripciones siguientes. A final de cada año, la cifra total de inscriptos rondaba los 2500 aspirantes. Entre aquellos que ni siquiera se presentaban a rendir las evaluaciones y los que eran reprobados se llegaba a números muy similares a los del cupo total, pero la cantidad real de ingresantes era sensiblemente menor (alrededor de 1200) dado que -como ya se mencionó- algunas carreras contaban con más aspirantes con ingreso aprobado que el cupo permitido. La carrera de Derecho, cuya inscripción se había cerrado en 1976 cuando todavía funcionaba en la UC<sup>42</sup>, pasó a entregar sólo 50 plazas a partir de 1977, con lo que una veintena de alumnos por año quedaba sin poder ingresar, aun habiendo aprobado los exámenes. También la cantidad de aprobados excedía el cupo en carreras como Contador

---

<sup>39</sup> *La Capital*, 14/10/1976.

<sup>40</sup> *La Capital*, 14/10/1976.

<sup>41</sup> *El Atlántico*, 10/5/1978.

<sup>42</sup> En un primer momento, mientras aguardaba las decisiones ministeriales, el rector consideró como factible que la Facultad de Derecho dejara de expedir títulos de abogado para pasar a capacitar funcionarios del Estado, en este caso, para el Poder Judicial.

Público y Arquitectura y ocasionalmente en alguna rama de la Ingeniería. Por el contrario, se llegaron a cerrar temporariamente inscripciones (por ejemplo, Geografía en 1977) por cantidad de inscriptos inferior al número mínimo para efectivizar la apertura. Las carreras de la Facultad de Humanidades experimentaron un bajísimo número de inscriptos en esos años, argumento que también sirvió para rechazar de plano cualquier posibilidad de reapertura de las carreras cerradas: Antropología, Sociología, Ciencias Políticas, Psicología, Ciencias de la Educación y Filosofía.<sup>43</sup> Esta política de restricción del ingreso llevó a que el rector admitiera ante los medios locales durante 1978 que la cantidad de alumnos (inferior a los 6 mil) estaba descendiendo, aunque lo justificó en la cantidad de graduados recientes.

Estas decisiones ministeriales de planificación fueron sustentadas en supuestos estudios de factibilidad y capacidad de absorción de graduados. Inclusive el rector Navarro llegó a declarar, desestimando una eventual reapertura de las carreras mencionadas, que se prefería que "canalicen los jóvenes otro tipo de carreras".<sup>44</sup> Pero ante la pregunta concreta del periodista acerca de las razones por las que habían sido cerradas el funcionario explicó: "porque los jóvenes que egresaban de esas carreras no contaban con posibilidades de trabajar profesionalmente en ellas, y por otro lado porque no contábamos con los profesores suficientes como para dictar esas carreras".<sup>45</sup> En efecto, la probada política de destrucción del conocimiento en ciencias sociales fue sostenida por las cúpulas ministeriales a partir de eufemismos tales como hacer referencia a una "saturación de egresados" en áreas como Sociología y Antropología o llamar

---

<sup>43</sup> Llamativamente, el decano que reemplazó a Hubeñak en septiembre de 1979, Carlos Ernesto Gutiérrez, planteó la posibilidad de que se reabriera la carrera de Filosofía, lo que finalmente no ocurrió. La novedad en materia curricular fue la apertura para el ciclo 1980 de una carrera de tres años: bibliotecología.

<sup>44</sup> *El Atlántico*, 7/8/1979.

<sup>45</sup> *El Atlántico*, 7/8/1979.

"carreras menores" a especialidades como Servicio Social, Arte, Relaciones Públicas, Cine, Teatro o Saneamiento Ambiental.<sup>46</sup>

En efecto, y como ya se mencionó, las ciencias sociales fueron completamente desarticuladas en la UNMdP, a la par que otras disciplinas experimentaron un marcado incentivo. Una de las áreas que más interesaba a las nuevas autoridades educativas se refería a los estudios marítimos, en especial a los militares abocados al área educativa. Las referencias que apuntaban a la necesidad de que la UNMdP se especializara en esos tópicos llegaron a ser constantes y repetitivas por parte de funcionarios nacionales pero, especialmente, por parte de un actor relevante en las políticas educativas universitarias entre finales de la década de 1960 y principios de 1970: el médico Alberto Taquini (hijo). El conocido propulsor del Plan Taquini<sup>47</sup> ocupaba la presidencia de la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) de la provincia de Buenos Aires y su gestión tuvo alto impacto en los medios gráficos locales, debido a las constantes visitas a la ciudad y sus opiniones contundentes acerca de las políticas de ciencia y tecnología. La posición de Taquini fue la más insistente acerca de las necesidades de favorecer una especialización regional, y a la vez más extrema, ya que en ocasión de una reunión de la CIC en Mar del Plata llegó a proponer que la UNMdP "se convierta en una casa dedicada a los estudios sobre ciencias del mar, para que

---

<sup>46</sup> El detalle puede encontrarse en: Rodríguez, L. G. (2014), *op. cit.*

<sup>47</sup> El denominado Plan Taquini estaba sostenido parcialmente en criterios demográficos, por lo que buscaba descentralizar la enseñanza universitaria de las grandes urbes para favorecer desarrollos regionales y evitar tan masivos desplazamientos de estudiantes, principalmente en el área metropolitana, pero también hacia otras grandes ciudades como Córdoba. Más allá de los resultados concretos que pudo obtener ese plan (de hecho permitió la creación de nuevas universidades), ha sido cuestionado por su faceta contrainsurgente, es decir, por estar supuestamente determinado por el objetivo de controlar el descontento social y la radicalización política de los estudiantes en los centros urbanos más importantes. El "redimensionamiento" planificado por el Proceso buscaba de algún modo revertir los efectos del "Plan Taquini", reduciendo las carreras y la cantidad de estudiantes, arancelando los estudios y hasta suprimiendo o fusionando instituciones universitarias. En Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009) "La política universitaria de la dictadura militar en la Argentina: proyectos de reestructuración del sistema de educación superior (1976-1983)". En <http://nuevomundo.revues.org/56023>.

## Artículo

Continuidades, "orden" y "despolitización". La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

desarrolle en esta especialidad y conquiste autoridad académica que pueda extenderse al continente".<sup>48</sup> Inclusive, llegó a proponer nominaciones tales como "Universidad del Mar", y durante 1977 insistió en que se creara una Facultad de Ciencias del Mar. Taquini volvió a expresarse en el mismo sentido en otras intervenciones, reiterando sus propuestas orientadas hacia la investigación de "la incidencia y la aplicación de la tecnología en el ámbito de la industria pesquera, de la biología marina y en otras cuestiones interrelacionadas".<sup>49</sup> El paso más concreto en esa dirección sería la creación, durante 1978, del Instituto para la Investigación de los Problemas del Mar,<sup>50</sup> que funcionó en primera instancia como una unidad académica independiente y que en 1979 sería incorporada a la nueva Facultad de Ciencias Exactas, Biológicas y Naturales. También puede destacarse la apertura de la carrera de Técnico Oceánico a finales de ese mismo año, estructura curricular que no llegó a prosperar en el tiempo.

Estas precarias ideas de especialización regional llegaron incluso a provocar que se planteara la posibilidad de orientar carreras que ya se dictaban hacia las problemáticas marítimas. El caso más evidente fue la carrera de Derecho, cuya reapertura estaba en duda cuando se terminaba el año 1976, pero que llevó al rector a pensar -o tal vez como argumento para solicitar la continuidad de una facultad que se programaba cerrar-, en "orientar la carrera a los problemas jurídicos relacionados con el mar y con la pesca. Este pedido implicaría la derogación de la resolución por la cual fue creada la facultad de Derecho, o por lo menos de parte de ella, la que establece que la facultad se crea al solo efecto de que terminen su carrera los alumnos que ya estaban cursando en la ex Universidad Católica".<sup>51</sup> Si

---

<sup>48</sup> *El Atlántico*, 2/11/1976.

<sup>49</sup> *La Capital*, 14/5/1977.

<sup>50</sup> Ese proyecto había comenzado a planificarse durante la gestión del rector Catuogno, y cuya coordinación le fue confiada al entonces Comandante General de la Armada, Emilio Massera. En Díaz, M. F. (2013) *Historia y memorias de la militancia estudiantil. Alteridad, violencia y universidad en la Argentina de los '70*. España: Editorial Académica Española.

<sup>51</sup> *La Capital*, 14/10/1976.

bien esta particular especialización no se concretó en ninguna de las carreras existentes, se creó una asignatura denominada “Introducción a los intereses marítimos”, a cargo del capitán de fragata (RE) Rafael A. de Arcos y que un diario local consideró como “novedosa y muy constructiva experiencia”.<sup>52</sup>

## De la “despolitización” al nuevo edificio

Como se ha visto, la gestión de Navarro se caracterizó por girar -al menos lo que se admitía públicamente- en torno a aspectos administrativos e infraestructurales de gestión, principalmente la “despolitización”, la política de cupos por carreras y las reiteradas y evidentes falencias edilicias. Las distintas carreras de la UNMDP se dictaban en variados horarios (principalmente nocturnos) en escuelas nacionales (en aquel momento en la llamada Escuela “Piloto”) y privadas (la Facultad de Derecho pasó funcionar en el Instituto San Alberto, en la zona residencial de Playa Grande) y en edificios que habían funcionado como hoteles (como la Facultad de Arquitectura). En relación a ello, durante los primeros meses de 1977 comenzaron a conocerse las novedades concretas sobre la construcción del Complejo Universitario. Incluso tampoco le pertenecía a la UNMDP la sede de Rectorado, todavía por aquellos años bajo posesión de la provincia de Buenos Aires. En principio, se había informado que la primera etapa de alrededor de 3000 m<sup>2</sup> cubiertos estaba destinada a localizar las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Turísticas, que en 1979 serían fusionadas por decisión ministerial bajo la nueva y actual denominación de Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Se trataba de un plan de tres etapas que contemplaba la construcción de más de 12.000 m<sup>2</sup> para que funcionaran allí la mayor parte de las unidades académicas posibles. Hacia el final de 1978 ya se tenían mayores precisiones de lo que se esperaba fuera una inminente

---

<sup>52</sup> *La Capital*, 6/7/1977.

inauguración, que se terminó dilatando hasta el 21 de septiembre de 1979. Mientras los pasos se iban cumpliendo, el rector Navarro no perdió oportunidad de contextualizar el nuevo edificio en construcción en una Universidad que "sigue concentrada sobre sí misma, ajena a otras preocupaciones que las de enseñar y aprender y desarrollar las ciencias y las técnicas, ha de cumplir con el objeto que debe perseguir: formar ciudadanos que amen la paz y la patria, la justicia y la libertad y que estén dispuestos a olvidar sus prejuicios para seguir el vuelo de la razón por los caminos de la sabiduría".<sup>53</sup>

En lo concreto, la primera parte del nuevo edificio permitió alojar allí a dos facultades, que habían sido reorganizadas como tales en ese mismo año: Ciencias Económicas y Sociales, y Ciencias Exactas, Biológicas y Naturales. Esta última unidad académica le dio otro sustento institucional a las carreras de biología y matemáticas, que habían funcionado marginalmente bajo la órbita de la Facultad de Humanidades. La creación posterior de los profesorado y licenciaturas en Química y en Física, además del funcionamiento de institutos como el de Investigaciones Biológicas y el de Geología de Costas, le darían otro impulso a estas disciplinas básicas, de escaso desarrollo en la UNMdP hasta entonces. Algo similar ocurrió con la investigación en el área de Ingeniería, que recibió un notorio impulso en este periodo, a partir de la creación del Instituto de Investigaciones en Ciencia y Tecnología de Materiales (INTEMA)<sup>54</sup> y la consolidación de líneas de investigación de tecnología de punta, como es el caso de los polímeros.

El suceso que implicó la inauguración de la primera etapa de la obra estimuló al rector para que afirmara que "se han satisfecho las

---

<sup>53</sup> *La Capital*, 20/12/1978.

<sup>54</sup> Este instituto se creó en 1982 mediante un convenio con el CONICET que le dio soporte institucional a una serie de grupos de investigación que venían desarrollando avances significativos en problemáticas como corrosión metálica, catalizadores y catálisis heterogénea, metalurgia de fundiciones ferrosas y polímeros termorrígidos. Para un mayor detalle ver: Vázquez, D (2013) "La transferencia de conocimiento en las universidades públicas. El caso de los biomateriales en el INTEMA". Tesis de maestría en Ciencia, Tecnología y Sociedad, Universidad Nacional de Quilmes [inédita].



## Artículo

Continuidades, "orden" y "despolitización". La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

necesidades edilicias por lo que resta del siglo".<sup>55</sup> Sin embargo, pese al apoyo sistemático que la gestión del rectorado había recibido por parte de los medios locales, *El Atlántico* hizo referencia -poco más de un mes antes de la inauguración formal- a serios problemas estructurales en el complejo, como la iluminación y el suministro de gas. Las obras fueron terminadas con el correr de los años y le dejaron a la UNMdP un complejo universitario de importantes proporciones, que de todos modos nunca pudo cubrir las necesidades edilicias de todas las unidades académicas.<sup>56</sup> Y sobre todo, se trata de un edificio de reminiscencias panópticas, repleto de amplios vidriados, escasas puertas de ingreso y con lugares de circulación (pasillos y escaleras) estrechísimos, además de la calidad de la construcción (muchos techos y paredes de material en seco), que trae serios inconvenientes ante eventuales inclemencias climáticas.

Alfredo Martín Navarro extendería su rectorado hasta el último día de febrero de 1980, cuando le presentó su renuncia al ministro Juan Rafael Llerena Amadeo. En su reemplazo sería nombrado José Ángel Álvarez, último funcionario a cargo de la Universidad bajo mandato militar. Durante su gestión, los lineamientos que se formularon en 1976 para el gobierno de las universidades argentinas continuaron plenamente vigentes. Lograda la "despolitización" de los claustros, contenidos los eventuales focos de "subversión" con el cierre de las carreras "inviabiles" de ciencias sociales y controlada la población estudiantil mediante el sistema de cupo y examen de ingreso, el rector Álvarez mantuvo la inercia institucional que desde 1980 parecía girar principalmente sobre el avance en la construcción del complejo universitario. Tanto los actos administrativos como las noticias en los

---

<sup>55</sup> *El Atlántico*, 22/9/1979.

<sup>56</sup> La Facultad de Ingeniería siempre funcionó en otra sede separada, de igual modo que Ciencias Agrarias, y la Facultad de Derecho abandonó el complejo para pasar a un edificio nuevo a finales de la década de 1990. En la actualidad, las facultades que funcionan en el complejo están completamente saturadas y los espacios áulicos son insuficientes. En Humanidades, por ejemplo, se debió alquilar una sede para alojar la carrera de sociología (abierto como reparación histórica en 2007) y el Posgrado ya funciona en un espacio céntrico cedido por el banco Provincia en comodato.

medios gráficos permiten mencionar como hechos salientes del periodo la creación de la Secretaría de Ciencia y Técnica, la conformación de la Biblioteca Central y la entidad burocrática que se le dio a la editorial universitaria (EUDEM), que sólo funcionaría como tal una vez entrado el siglo XXI.

Los principales sucesos de ese periodo -poco cubiertos por los medios gráficos locales- tuvieron que ver principalmente con las decisiones ministeriales. Más allá de la inestabilidad política de la cartera educativa, en abril de 1980 se sancionaría, bajo el mandato de Llerena Amadeo, la nueva ley universitaria, ocasión en la que el funcionario no se privó de ligar a las universidades con la “subversión apátrida”.<sup>57</sup> La nueva normativa aplicaba tanto para las universidades públicas como para las privadas (además de las disposiciones administrativas referida a las designaciones de funcionarios) la modalidad del arancelamiento, y ratificaba la política ya implementada de cupos y exámenes de ingreso, todo ello en el marco de un continuo esmerilamiento del presupuesto global en educación.<sup>58</sup> Si bien la ley no obligaba a fijar aranceles en todas las universidades nacionales, desde 1981 los mismos se implementarían en todas las casas de altos estudios. La medida fue anunciada en la UNMdP como un hecho administrativo más en los medios de comunicación locales y no impactó de forma significativa en el número de aspirantes a ingresar en la institución.<sup>59</sup> La cantidad de alumnos por carreras se mantuvo estable en ese periodo, además de que no se cuentan con datos que demuestren una implementación rigurosa de ese arancel.

---

<sup>57</sup> En Rodríguez, L. G. y Soprano, G, [2009], *op. cit.*

<sup>58</sup> *Ídem.*

<sup>59</sup> En la UNMdP las cifras de ingresantes se mantuvieron estables durante todo el periodo en que se implementó la política de cupos y los exámenes de ingreso, con ligeras fluctuaciones en algunas unidades académicas en particular, como Ciencias Exactas e Ingeniería. Será recién a partir de 1984 que la matrícula de ingresantes experimentaría un crecimiento exponencial, en este caso de un 93%, equivalente a 1315 estudiantes más que en el año anterior, lo que superaría ampliamente la cantidad de 1809 alumnos en total del ingreso de 1975. En Sigal, V. (1989) *Estudio de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sociología de una Universidad argentina*. Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata.

En las entrevistas realizadas a estudiantes de la época, mucho de ellos ni siquiera recuerdan los pagos que debían hacer para continuar con sus estudios. Otros señalan que el monto era por demás exiguo y el resto indica que sólo se pagó en un primer momento, sobre todo en instancias de inscripción y reinscripción. Formalmente el arancel tenía entidad administrativa y los medios locales dieron cuenta año a año de su obligatoriedad, además de detallar la cifra.<sup>60</sup> En alguna ocasión, la temática de los aranceles cobró cierta notoriedad como cuando se anunció la compra de equipamiento con los fondos obtenidos mediante el pago de los estudiantes. En una ocasión, el rectorado promocionó en marzo de 1982 una inversión de casi 20 mil dólares en la adquisición de cámaras, pantallas, equipos de video, proyectores, retroproyectores y lectores de filminas”, para “mejorar la enseñanza”<sup>61</sup>, según declaró el rector Álvarez. La exposición mediática de este funcionario fue notoriamente menor que la de su antecesor. A diferencia de lo que había ocurrido con Navarro, la gestión de José Ángel Álvarez al frente de la UNMdP no recibió menciones habituales en los medios gráficos, como tampoco fue protagonista de largas entrevistas ni muchos menos consultado de forma reiterada como una palabra autorizada.

### **Conclusiones**

Los datos presentados en este artículo permiten variadas lecturas sobre el caso puntual de la UNMdP, de la educación superior argentina en general y de todo el país durante los años del autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”. Sobre este último punto, es necesario destacar que frente al fantasma de la disolución nacional, se le asignó “a los militares la condición que siempre se habían atribuido a sí mismos: la de garantía última de la unidad y el orden de la nación”.<sup>62</sup> Esa legitimidad para actuar como

---

<sup>60</sup> El dinero mensual que debía abonarse en calidad de arancel no superaba el costo de 20 ejemplares de los diarios locales.

<sup>61</sup> *La Capital*, 24/3/1982.

<sup>62</sup> Novaro, M. & Palermo, V. (2006) *La dictadura militar (1976-1983). Del golpe de estado a la restauración democrática*. Buenos Aires: Paidós, p. 31.

resguardo del orden social que avasalló sistemáticamente la legalidad, operó sobre un amplio consenso social, pero se trataba de una legitimidad precaria<sup>63</sup> que se asentaba principalmente en el origen, es decir, sobre “la ilusión de una «perfecta coincidencia»”,<sup>64</sup> que en menos de dos años comenzaría a resquebrajarse paulatinamente. Ese consenso inicial queda por demás claro a través del modo en el que los medios gráficos locales enmarcaron las decisiones de la política universitaria. Ocasionalmente con encendidas editoriales pero en general desde un planteo coincidente con los ideales de orden político, administrativo y académico, los medios gráficos marplatenses acompañaron la gestión, sumamente complacidos con el perfil social del rector, quien siempre fue presentado como una personalidad notoria y destacada de la ciudad. En particular la figura del rector designado a partir de 1976, Alfredo Martín Navarro, permite encuadrar esta especificidad institucional en el marco de una estrategia definida del proceso para las universidades nacionales: elegir figuras de un elevado capital social, sin vínculos directos con el proceso represivo, y pertenecientes a familias conocidas del medio local y con antecedentes docentes en la institución.<sup>65</sup>

Todo lo desarrollado aquí no se postula como concluyente, dado que existen una serie de dimensiones analíticas que no están expuestas, algunas de ellas porque no se han profundizado en la investigación y otras porque exceden los límites de este artículo. No sólo resultará trascendente rescatar en futuras producciones las subjetividades de los actores de época (desde los funcionarios que son mencionados en el artículo como de otros actores vinculados con la vida universitaria) sino también otros ejes, como el detalle del capital social con que contaban los nuevos funcionarios elegidos durante el “Proceso” para comandar las casas de altos de estudios. Y por supuesto, merecen

---

<sup>63</sup> Quiroga, H. (2004) *El tiempo del “proceso”. Conflictos y coincidencias entre políticos y militares 1976-1983*. Rosario: Homo Sapiens.

<sup>64</sup> Novaro, M. & Palermo, V. (2006), *op. cit.*, p.33.

<sup>65</sup> Rodríguez, L. G. y Soprano, G. (2009), *op.cit.* y Rodríguez, L. G. (2014), *op.cit.*

especial atención los conflictos que, si bien no salieron a la superficie de la opinión pública, también formaron parte de la cotidianeidad universitaria. Algunos ejemplos posibles se vinculan con la continuación de las acciones represivas en las aulas<sup>66</sup> (con detenciones y desapariciones) y las experiencias de profesores, estudiantes, graduados y personal universitario, que vieron interrumpidas sus trayectorias, proyectos de vida y estabildades laborales.

Por otro lado, el relato que aquí se ha expuesto nos muestra un panorama universitario en que se encuentran una serie de continuidades con las gestiones precedentes. Incluso no sólo algunos funcionarios extendieron sus mandatos sino que, para el caso de una de las facultades de la UNMDP, el trayecto represivo que contemplaba la eliminación de las currículas en ciencias sociales<sup>67</sup> ya había sido ampliamente desarrollado. Esa continuidad institucional no permite encontrar rupturas tajantes que demarquen un antes y un después preciso, en el que el "Proceso" habría inaugurado una etapa de represión, aunque obviamente lo intensificó hasta niveles y procedimientos nunca vistos. Todo ello en el marco de un país en el que los procesos históricos se ven claramente como el producto de rupturas en el que "la compulsión a la reformulación del pasado en función del dualismo antagónico revela que este modelo de separación se impone como una ideología del rechazo a la continuidad, vista como contaminante".<sup>68</sup>

Por supuesto, no pueden dejar de mencionarse rupturas evidentes como la completa anulación de la autonomía universitaria, con un ministerio tomando decisiones que eran ejecutadas sin dilación por la

---

<sup>66</sup> Merecerían especial atención las acciones represivas en la cotidianidad universitaria de la época, llevada adelante por personal universitario, docentes y, según relatan algunos estudiantes de aquel periodo, agentes de inteligencia que solían aparecer en algunas clases en facultades como la de Humanidades.

<sup>67</sup> Gil, Gastón Julián (2008), *op. cit.*

<sup>68</sup> Visacovsky, Sergio E. (2002) *El Lanús. Memoria y política en la construcción de una tradición psiquiátrica y psicoanalítica argentina*. Buenos Aires: Alianza, p. 327.

**Artículo**

Continuidades, “orden” y “despolitización”. La Universidad Nacional de Mar del Plata en los años de dictadura (1976-1983)  
por **Gastón Julián Gil y María Fernanda Díaz**

estructura de gestión de la Universidad. Pero en gran medida, es por aquellos antecedentes que el “orden” pudo ser alcanzado con rapidez en una institución que transitó los años de plomo manteniendo controlada la matrícula con rigidez, clausurando de forma definitiva las carreras de ciencias sociales y estimulando el desarrollo de las ciencias básicas. Sin embargo, más allá de la casi explícita política de destrucción de las ciencias sociales, los objetivos transformadores que altos funcionarios plantearon para que la Universidad se orientara conceptualmente hacia determinados intereses geopolíticos vinculados al mar o los requerimientos del sector productivo portuense, lejos estuvieron de cumplirse. Esta casa de estudios superiores siguió entonces su curso manejando durante más de 7 años las posibilidades y limitaciones que el contexto dictatorial le imprimía, principalmente una sensible limitación presupuestaria y el control que el ministerio ejercía sobre el dictado de las carreras, siempre bajo la sospecha de constituir, como todas las demás universidades nacionales, una potencial amenaza para el orden del país.